

Guayaquil, 16 de marzo del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EXPLORACIÓN DE TESOROS ROBCAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarle que durante el año 2011 no se realizaron cambios significativos en lo administrativo.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno, ya que la empresa no dispone de personal. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesta a entregarles oportunamente.

Atentamente,


JUAN EDUARDO AGUIRRE ROMÁN
GERENTE GENERAL



[illegible][illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

SABIDO
NÚMERO

0000000000
CÉDULA

AGUIRRE ROMAN JUAN EDUARDO

GUAYAS
PROVINCIA
TAMAYO
PARROQUIA

ONTAGUAL
CANTÓN
TAMAYO
PARROQUIA

[Firma]

FJ PRESIDENCIA (S) DE LA JUNTA

